DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 1828.

Santa Romana virgen.

DOMINGO 1.º DE CUARESMA.

Sale el sol á las 6 y 35 minutos y se pone á las 5 y 25 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 16 de enero.

Edicto del obispo de Poitiers, con motivo de la aparicion de la Cruz de Migné.

Algunos habian estrañado que el obispo de Poitiers no hubiese publicamente sancionado con su autoridad la aparicion de la Cruz de Migné. Es verdad que ya habia mandado hacer una informacion jurídica sobre el hecho, y habia permitido que circulase impresa su relacion; pero todavía no habia producido un juicio formal de él. Era sin duda muy propio de un prelado tan sabio como este conducirse en este negocio con la madurez y prudencia de una decision detenida y reflecsionada. Asi es, que ha querido dejar á la verdad tiempo bastante para que se esparciese por todas partes, reunir mas documentos y testigos que la corroborasen, y conocer la opinion de los sabios (1) sobre este hecho. En el dia ya, que

(1) *Se supone que no contamos como tales á los*

el ecsamen y la reflecsion han confirmado las primeras relaciones, le ha parecido á Mr. de Bouillé que no debia por mas tiempo permanecer en silencio. En consecuencia ha publicado con fecha de 28 de noviembre último el edicto, cuyo contesto creemos digno de ser conocido, como que es un testimonio auténtico para la historia de un suceso memorable.

»Los pensamientos de Dios, dice el prelado, no son, amados hermanos nuestros, como los que nosotros formamos, ni los caminos de Dios se parecen á nuestros caminos. No es en Jerusalen, sino en la pequeña ciudad de Belen, donde ha querido nacer Jesucristo. No creyó á propósito para obrar el primero de los milagros el palacio de Herodes, sino la despreciada Caná. Ni han sido tampoco á los sabios de la Grecia, sino á unos sencillos pescadores de Galilea, á los que ha encargado la predicacion del Evangelio á todos los pueblos. Se complace el Señor en servirse de las cosas que no son para trastornar las que son: esta conducta de Dios, al paso que confunde nuestro orgullo, manifiesta tambien su poder.

»Todavía no ha pasado un año desde que el Señor eligió á Migné, lugar sin nombradía, para hacer brillar entre nosotros el poder supremo que ejerce sobre toda naturaleza. Al modo que en tiempo del Emperador Constantino una cruz luminosa ha aparecido en los aires, y á la presencia de innumerables testigos, reunidos en un pueblo, para celebrar un acto religioso á consecuencia de los ejercicios del jubileo.

editores del Journal des Debats, Courrier y *demas de la misma estofa; porque la opinion que estos han estampado en sus papeles con respecto á este suceso, es muy parecida á la que habian formado los impíos, que á su impiedad añaden la ignorancia y la grosería.*

»Desde luego que tuvimos conocimiento de esta aparicion prodigiosa, todos nuestros pensamientos se dirigieron hácia el cielo, y no pudimos menos de esclamar: *El dedo de Dios está aqui*. Creimos, sin embargo, como un deber que imponia la prudencia, el suspender por entonces nuestro juicio. Nombramos luego comisionados, á quienes encargamos que probasen el hecho, y ecsaminasen con la ecsactitud mas escrupulosa todas las circunstancias que en él concurrian. Su relato, conocido de toda la Francia, ha debido, por su publicidad, atraer la atencion de los sabios que se emplean en el estudio particular de las leyes de la naturaleza; y en una causa tan grave nos considerábamos obligados á tener atencion á sus observaciones, del mismo modo que al parecer de hombres piadosos é ilustrados, con quienes hemos consultado antes de hacer oir nuestra voz.

»Entre los hombres instruidos, muchos de aquellos que no se sirven de los vastos conocimientos de que estan adornados sino para admirar mas y mas á aquel, cuyas maravillas publica el firmamento, han confesado que no hay nada en la naturaleza que pueda esplicar este pasmoso fenómeno. Una Cruz de vastas dimensiones, en la que se ven todas las partes guardar entre sí la mas perfecta armonía, que aparece repentinamente en presencia de 3® espectadores, que conserva su posicion, su forma y su brillo todo el tiempo que dura una ceremonia santa, se presenta á sus ojos como un espectáculo nuevo, del que no ofrece ningun ejemplar la historia de los meteoros luminosos. Algunos enemigos, empero, de la religion de nuestros padres, se han esplicado en orden á esto de un modo verdaderamente blasfemo; mas en medio de sus chocarrerías indecentes, y de sus irrisiones sacrílegas, no se encuentra ninguna objecion seria,

ni se ve esplicacion alguna natural del prodigio (2).

»La confesion pues de los sabios cristianos y el silencio de los sabios, á quienes la opinion pública coloca en el rango de los incrédulos, nos han afirmado en el juicio que habiamos formado de que la aparicion de la Cruz, que ha hecho célebre para siempre á Migné, no puede contarse en el número de los fenómenos que sorprenden al vulgo, pero cuyas causas son conocidas. Mas si aun pudieran quedar algunas dudas en los entendimientos de algunos, bastaria para disiparlas la autoridad del Gefe de la Iglesia. *Considerando todas las circunstancias que concurren en este acontecimiento*, nos dice el sucesor de S. Pedro, *parece que no es posible atribuirlo á ninguna causa natural* (3). Y en otro segundo breve añade el Soberano Pontífice que *personalmente, y segun su juicio particular, está persuadido de la verdad del milagro* (4).

»Ni se limita el Padre comun de los fieles á estos solos testimonios: tambien nos felicita *de que el Señor haya escogido nuestra diócesis para hacer que*

(2) *El respeto que se debe al buen sentido no permite refutar la ridícula suposicion que algunos han hecho de una cometa ó birlocha de vastas dimensiones que se echaria al aire, y vendria á colocarse horizontalmente en la direccion de la iglesia de Migné, permaneciendo inmoble por espacio de media hora, y desapareciendo, sin que en cerca de 30 espectadores hubiese uno siquiera que advirtiese la superchería.*

(3) *Istis profecto consideratis, quæ simul concurrunt, res est hujusmodi, ut causis naturalibus tribui non posse videatur.* (Breve del Papa del 18 de abril de 1827.)

(4) *Nobisque ipsis, privato judicio nostro, ita sit persuasum.* (Segundo Breve del 18 de abril de 1827.)

resplandezca en ella de una manera tan brillante su misericordia (5). Y para mostrar el vivo interes que toma en un prodigio tan glorioso para la Religion, enriquece la humilde parroquia de Migné con una Cruz de oro, la cual encierra una porcion de la Cruz adorable, sobre la que el Hijo de Dios ha derramado su sangre por la salvacion de los hombres; concediendo al mismo tiempo una indulgencia plenaria á todos los que, habiendo verificado las condiciones de costumbre, visitaren la iglesia de Migné el tercer domingo de Adviento (6); dia que hemos asignado para que todos los años se celebre en él la memoria de un acaecimiento tan notable.

(*Se concluirá.*) (G. *de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 1º *de febrero.*

En atencion á las particulares circunstancias, méritos y servicios de D. Vicente Salvador, marques de Croilles, caballero profeso y Decano de la Orden Militar de Montesa, por decreto de 15 de noviembre de 1827, se ha servido el Rey nuestro Señor nombrarle para la dignidad de Lugar Teniente General de la misma Orden, que obtuvo D. Fernando Monserrat.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Progresa el hospicio establecido en Búrgos, de que hemos dado noticias anteriormente, por el adelanto de sus manufacturas, que es el único cimiento sólido de estas instituciones. Se fabrican ya en él muy

(5) *Interim gratulamur fraternitati tuæ, cujus in diœcesi misericordiam suam Dominus tam luculentér ostenderit.* (En el mismo Breve.)

(6) *El 17 de diciembre de 1826, dia en que apareció la Cruz, era el tercer domingo de Adviento.*

buenas mantas, esteras, paños ordinarios para el consumo de la casa, y se trata de establecer talleres de alpargatas y de velas. Da ocupacion tambien á mas de 100 jornaleros, empleándolos cuatro horas al dia en componer las entradas de la ciudad, y abonándoles dos reales diarios, para ausiliarlos durante los meses mas crudos del invierno. Se ha concluido la iglesia del convento de S. Agustin; y se principiará pronto la reedificacion de la iglesia y convento llamado *de las Trinas*, cuya obra no bajará de 200$ rs.=En 5 de diciembre murió en la aldea de Barriosuso, de esta provincia, María Centola Marcela de Vivanco, viuda, de 98 años de edad, que se ejercitó en los afanes de la labranza hasta tres meses antes de su muerte. Una sopa y legumbres, con poco vino, eran su alimento.

Siguen las obras públicas de Barcelona, y la construccion y mejora del caserío. El empedrado se repara con los productos de una rifa semanal, concedida por S. M. para este objeto. Otra rifa, que se celebra en aquella ciudad todas las semanas á beneficio de la Real casa de caridad, cuyos billetes, á precio de 2 rs., solian despacharse, cuando mas, en número de 14$, ha acrecentado sucesiva y recientemente sus ingresos. En la última semana de diciembre se vendieron ya 27.480: en la segunda de enero llegaron á 29$.=En Tarragona se ha concluido la obra de ampliacion y ornato que se hacia de sus propios fondos en la academia de dibujo y náutica, dando á sus salas mayor capacidad, y adornando con su nueva fachada la plaza del *Pallol*, donde está situado el edificio. En los dias 17 y 18 de diciembre se celebraron en dicha academia ecsámenes públicos de náutica, siendo aprobados siete alumnos en matemáticas puras, cosmografía, cálculos astronómicos, y pilotage.

Cuatro terminaron el curso de estudios con este acto.

(*Se continuará.*) (*G. de M.*)

Palma 23 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sagento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

Administracion principal del Real Patrimonio Balear.

Siendo muy notable la morosidad de varios sugetos de esta capital, en satisfacer los censos que annalmente prestan al Real Patrimonio de S. M. de que resulta un atraso considerable en la recaudacion de algunos de ellos, y no habiendo producido el efecto que debia esperarse, los repetidos avisos que se les han dado para efectuar el pago de sus respectivos débitos, les hago saber que si no lo realizan dentro del último é improrogable plazo de ocho dias contados desde esta fecha serán apremiados militarmente hasta que lo ejecuten, ya que no producen fruto las suaves medidas que hasta aqui se han adoptado.

Palma 24 de febrero de 1828.=Luis Portes.

Funcion de iglesia.

Hoy visitando la iglesia de Gerónimas, desde primeras vísperas hasta puesto el sol del dia siguiente, se gana indulgencia plenaria en forma de jubileo, rogando á Dios por la paz de la Iglesia &c. Mañana á las 10 cantará la música la misa mayor, patente el Santísimo, en la que predicará el M. R. P. M. F. Tomas Pons mercedario, elector general y padre de provincia honorario. A las 4 de la tarde se cantará una parte de rosario, y despues de media hora de oracion se reservará el Santísimo.

AVISOS.

La persona que haya encontrado dos llavecitas

y quiere volverlas, en esta imprenta darán razon de su dueño que gratificará.

Se venden dos cuarteradas de tierra y casa de recreo en el Secar del Real, la una poblada de viña y árboles frutales, y la otra de almendros.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 23 de febrero de 1828.

		Lib.	suel.	din.		Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla	á	00	16	00.	á	00	17	00.
Trigo gordo idem	á	00	15	00.	á	00	17	00.
Idem menudo idem	á	00	14	00.	á	00	00	00.
Paja el quintal	á	00	4	00.	á	00	5	00.
Algarrobas idem	á	00	16	00.	á	00	17	00.
Queso idem	á	6	00	00.	á	6	15	00.
Lana idem	á	10	00	00.	á	12	00	00.
Almendron idem	á	9	12	00.	á	9	16	00.
Carbon de encina la @	á	00	4	00.	á	00	4	6.
Idem de mata idem	á	00	2	10.	á	00	3	4.
Aceite jabonero cuartan.	á	00	9	5.	á	00	10	4.
Idem tendero idem	á	00	11	9.	á	00	12	00.
Tendero nuevo idem	á	00	9	11.	á	00	11	11.
Idem mercader idem	á	00	9	6.	á	00	10	8.
Idem de almendras superior de 1.ª clase en la fábrica de D. Mariano Carbonell la libra	á	00	5	00.	á	00	00	00.
Otro de la clase superior en la droguería de José Arbós	á	00	5	00.	á	00	00	00.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.